

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

NUMERO. ACT/JG/03/09/2012

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día lunes tres de septiembre de 2012, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Propuesta de asistencia a la IX Semana Nacional de Transparencia.
5. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana, Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 5.1. Exposición de propuesta de realizar la Semana Estatal de Transparencia en el marco del Día Internacional del Derecho a Saber.
 - 5.2. Se propone calendario de capacitación a servidores públicos.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las doce horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el veintisiete de agosto del año 2012, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el veintisiete de agosto del año 2012.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

| | |
|--------------------------------------|---|
| Acuerdo ACT/JG/03/09/12.01 | La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión |
|--------------------------------------|---|

Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el veintisiete de agosto del año 2012, procediendo a la firma de la misma.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4 Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Punto específico:

4.1. Propuesta de asistencia a la "IX Semana Nacional de Transparencia: A 10 años de la Ley de Transparencia: hacia la rendición de cuentas".

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Los días 19, 20 y 21 de septiembre del presente año tendrá verificativo la "IX Semana Nacional de Transparencia: A 10 años de la Ley de Transparencia: hacia la rendición de cuentas", en la cual el IFAI organizara una serie de ponencias entre las que destaca la Conferencia Magistral de Transparencia y Democracia, así como el Panel sobre Cultura y Ética como fundamentos del Derecho de Acceso a la Información, entre muchas otras ponencias de relevante interés.

Evento nacional que tiene como objetivo realizar una reflexión sobre los resultados de la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental durante los diez años de su vigencia, en la que se evaluarán los alcances y logros en la evolución de este derecho, así como los desafíos que tendrán que enfrentarse en los años por venir. Se contará con la presencia de expertos en la materia, servidores públicos, miembros de la sociedad civil y académicos tanto de México, como del Reino Unido que es este año el país invitado, además de otros países para expresar su visión teórica y práctica sobre las temáticas que se abordarán a lo largo de esta semana.

En el marco de este evento el Presidente de la Conferencia Nacional de Acceso a la Información Pública (COMAIP), Eugenio Monterrey Chepov, ha convocado a una reunión con la Coordinadora de Derechos Humanos y Transparencia del equipo de Transición del Presidente Electo Enrique Peña Nieto, Lic. Claudia Ruiz Massieu Salinas, con el objetivo de presentar propuestas por parte de la COMAIP para robustecer el proyecto de iniciativa de reforma constitucional, que sobre este importante derecho entregará el Presidente Electo, a las fracciones parlamentarias de la Cámara de Diputados.

En esta reunión se pretende estudiar las propuestas que se presentaran por parte de la COMAIP, dentro de las cuales se encuentran: dotar de autonomía constitucional y presupuestal al órgano federal y a los de todas las entidades federativas que aún no cuentan con ellas; así como expedir una Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que cuente con los mismos criterios de información de oficio y

Por tu derecho a saber

garantías con altos estándares de calidad. Se pretende incluir de igual manera, dar competencia a los órganos garantes de transparencia en los estados y también al federal, a fin de vigilar el cumplimiento de las leyes en la materia, lo que les permitirá resolver recursos de inconformidad en contra de las instituciones públicas de los tres poderes y en todos los órdenes del gobierno, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

De conformidad con lo antes expuesto, someto a consideración de este Órgano Colegiado, aprobar mi asistencia y participación a la IX Semana de Transparencia y a la citada reunión de trabajo de la COMAIP, eventos de referencia que se llevarán a cabo en la ciudad de México.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta del Consejero Presidente para asistir a la IX Semana Nacional de Transparencia y a la reunión de trabajo que realizarán integrantes de la COMAIP con la Coordinadora de Derechos Humanos y Transparencia del equipo de Transición del Presidente Electo Enrique Peña Nieto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

| | |
|--|---|
| <p>Acuerdo ACT/JG/03/09/12.02</p> | <p>La Junta de Gobierno aprueba la asistencia del Consejero Presidente a la IX Semana Nacional de la Transparencia a celebrarse del 19 al 21 de septiembre del año en curso, en la ciudad de México. Así como su asistencia a la reunión de trabajo que realizarán integrantes de la COMAIP con la Coordinadora de Derechos Humanos y Transparencia del equipo de Transición del Presidente Electo Enrique Peña Nieto.</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo el día de la sesión extraordinaria si no los que procedan para el traslado y el retorno del funcionario comisionado.</p> |
|--|---|

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día, programado para esta Sesión Ordinaria.

5.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden día tenemos el marcado como cinco en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, con el asunto siguiente a tratar:

Punto específico:

5.1. Exposición de propuesta de realizar la Semana Estatal de Transparencia 2012, en el marco del Día Internacional del Derecho a Saber.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- El veintiocho de Septiembre se conmemora el Día Internacional del Derecho a Saber, fecha que es de relevante importancia para los Órganos Garantes de este derecho, ya que no sólo en el plano nacional sino también internacional se realizan foros y eventos en los que se exponen y reflexiona respecto a los avances y retos que se enfrentan en el ejercicio del mismo, es por ello, que someto a consideración de esta Junta de Gobierno sumarnos a esta serie de actividades a través de la que denominaríamos Semana Estatal de Transparencia 2012, misma que tendría verificativo del veinticuatro al veintiocho de septiembre del año en curso.

En este sentido, se propone realizar en esta semana las siguientes actividades:

- Impartir cursos de capacitación que difundan y amplien el conocimiento sobre el ejercicio de este derecho, para tal efecto, se acudirían todos los días de esta Semana Estatal de Transparencia a planteles educativos de los niveles primaria, secundaria, media superior y superior, cursos que serían impartidos por personal de la Dirección de Capacitación, Dirección Jurídica Consultiva, el Titular de la Unidad de Vinculación y los Gestores de Innovación Institucional.
- La instalación durante toda la semana, de un stand en la plaza comercial "Las Américas", en el cual se otorgue orientación y asesoría en temas vinculados a la materia a todos aquellos ciudadanos que así lo soliciten, así como también se repartiría material impreso de las publicaciones emitidas por este Instituto, actividad de difusión que quedaría a cargo del Titular del Órgano Interno de Control.
- Realizar una Conferencia Magistral a cargo de personal del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), teniéndose hasta el momento, la propuesta de que esta Conferencia sea impartida por la Licenciada Dulce María Jara Reyes, Subdirectora de Capacitación o en su caso, por la Ingeniera Saraí Cruz García, Jefe del Departamento de Programación de Capacitación de ese Instituto. Para lo cual, quedaría a cargo de la Secretaria Ejecutiva, realizar las gestiones que procedan para concretar dicha ponencia.
- Efectuar reunión de trabajo con los Titulares de las Unidades de Vinculación, en las que se informe el status y grado de cumplimiento que guarda la publicación en sus portales web de la información mínima obligatoria prevista en el artículo 15 de la Ley, exposición que quedara a cargo del Director de Vinculación.
- Efectuar una reunión de trabajo con los funcionarios responsables de las diversas unidades de enlace que integran el Poder Ejecutivo del Estado, con los que se tendría una mesa de diálogo e intercambio de criterios respecto de las fracciones del artículo 15 de la Ley en las que entidades administrativas de

ese Sujeto Obligado, deben prestar particular cuidado para mantener información actualizada, reunión de trabajo a cargo de los consejeros y del titular de la Unidad de Vinculación del Poder Ejecutivo.

- Como parte de las acciones que se realizan dentro del programa institucional "Transparencia en tu Colonia", durante esa semana se participaría en las actividades que en coordinación con el Municipio de Othón P. Blanco, se efectúan en diversas colonias de esta ciudad, a través de la instalación de un módulo en el que se otorgue asesoría y se distribuyan publicaciones institucionales.

Estas actividades estarían complementadas con acciones de difusión en medios de comunicación estatal, emitiéndose boletines de prensa que divulguen el calendario de actividades de toda la semana, participación en programas de radio y publicación en nuestra página web de un vínculo alusivo a la Semana Estatal de Transparencia.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En días pasados se tuvo acercamiento con los titulares del Instituto Electoral de Quintana Roo, el Tribunal Electoral de Quintana Roo, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a efecto de que junto con este Instituto, se concrete la suscripción de un Convenio de Colaboración entre los cuatro Organismos Autónomos cuya finalidad será la de sumar esfuerzos para el logro de nuestros objetivos, a través de este compromiso se privilegiaría la promoción de la cultura y los valores democráticos, la educación cívica, los derechos político-electorales, la participación ciudadana, el fortalecimiento al régimen de partidos políticos, los derechos humanos, el derecho de acceso a la información pública, la rendición de cuentas y la protección de los datos personales, marcando sin lugar a dudas un hecho histórico no sólo a nivel estatal, sino nacional, toda vez que representaría el primer documento de este tipo firmado por Organismos Autónomos.

En este sentido, propongo que en el marco de las actividades y eventos programados a celebrarse en conmemoración al Día Internacional del Derecho a Saber, se suscriba el citado Convenio de Colaboración.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Me parece apropiada la propuesta planteada por el Consejero Presidente, y en este contexto, quisiera informar que en días pasados sostuvimos acercamiento con el responsable de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en esta ciudad, a efecto de solicitarle su apoyo, para el uso de las instalaciones del auditorio de esa Casa Jurídica, petición a la cual nos fue otorgada una respuesta positiva, en este sentido, se propone realizar ahí la Conferencia del ponente del IFAI, la firma del Convenio de Colaboración entre Organismos Autónomos y las reuniones de trabajo con los Titulares de las Unidades de Vinculación y Enlaces del Poder Ejecutivo del Estado.

De conformidad con lo antes expuesto los únicos gastos que implicaría el desarrollo de esas actividades lo sería, la renta de manteles y los coffe break para las reuniones de trabajo así como brindarle una comida de cortesía al ponente del IFAI. Por lo que hace al material y publicaciones a distribuir durante el desarrollo de estas actividades se dispondría de lo que actualmente tiene la Dirección de Administración.

Por tu derecho a saber

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, relativa a la celebración de la Semana de Transparencia y actividades relacionadas.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

| | |
|--|--|
| <p>Acuerdo ACT/JG/03/09/12.03</p> | <p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad realizar del 24 al 28 de septiembre del año en curso, la "Semana Estatal de Transparencia 2012", conmemorativa al "Día Internacional del Derecho a Saber".</p> <p>Se aprueba realizar cursos de capacitación, actividades en diversos puntos de la ciudad, conferencia, reuniones de trabajo, firma de Convenio de Colaboración y acciones de difusión, en los términos expuestos en el punto anterior.</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para los gastos relativos a este evento, consistentes en los siguientes: la renta de manteles, coffe break para las reuniones de trabajo y el pago de una comida de cortesía al ponente del IFAI. Así como proporcionar material y publicaciones institucionales para ser distribuidos en los diversos eventos y actividades a realizarse durante esa Semana.</p> |
|--|--|

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día, programado para esta Sesión Ordinaria.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre, con el asunto siguiente a tratar:

Punto específico:

5.2. Se propone calendario de capacitación a servidores públicos.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Se da cuenta a esta Junta de Gobierno, que como parte de las acciones tendientes al fortalecimiento de la cultura de la apertura informativa, el ejercicio del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales, se han programado para el presente mes de septiembre impartir cursos de capacitación a servidores públicos del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco y del Congreso del Estado, a los primeros, con una agenda de cuatro días en los que se capacitaría en el tema de Protección de Datos Personales,

teniéndose ya confirmada la participación de las áreas de Contraloría Municipal, Alcaldías, Instituto Municipal de la Juventud, y Desarrollo Urbano.

Por su parte, en el Congreso del Estado, se tiene agenda para impartir durante tres días cursos de capacitación a personal de la Dirección de Modernización Administrativa con el tema "el ABC de la Transparencia", evento que se llevará a cabo en las instalaciones de dicho Poder Legislativo. Todo lo anterior con la finalidad de cumplir con los programas y metas, y lograr atender al mayor número de servidores públicos capacitados en materia de transparencia.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, el calendario de cursos de capacitación a servidores públicos del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco y Congreso del Estado.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

| | |
|--------------------------------------|--|
| Acuerdo ACT/JG/03/09/12.04 | La Junta de Gobierno aprueba el calendario de cursos de capacitación a impartirse durante el mes de septiembre del año en curso, a servidores públicos del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco y del Congreso del Estado, con los temas: "Protección de Datos Personales" y el "ABC de la Transparencia". |
|--------------------------------------|--|

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día, programado para esta Sesión Ordinaria.

6. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis para esta Sesión tenemos el relativo a asuntos generales.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Sin asuntos generales a tratar en la presente sesión.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Me pronuncio en los mismos términos.

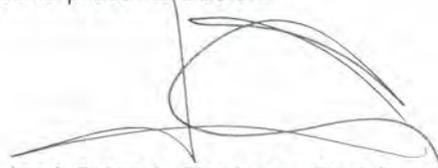
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- Por mi parte tampoco tengo asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

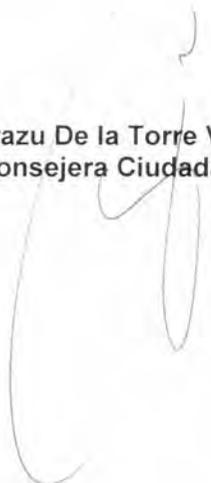
Por tu derecho a saber

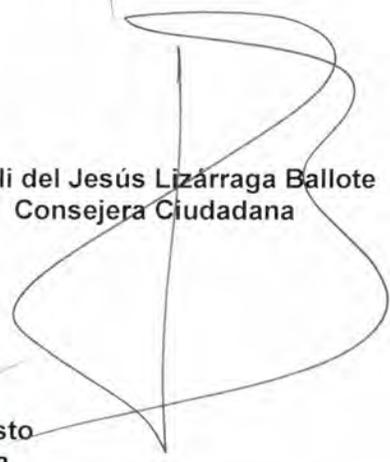
Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día, programado para esta Sesión Ordinaria.

7.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número siete para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las doce horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana


Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL 2012, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.